

Página 1 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5	3049261257	

No. GS – 2026 –

- ÁREAS – GRUPO – 20.1

Leticia, 31 de julio de 2026.

Señor teniente coronel

DARWIN JOSÉ PÉREZ RODRÍGUEZ

Comandante Departamento de Policía Amazonas (E)

Policía Nacional

Carrera 11 No.12-32. Barrio victoria Regia

Leticia - amazonas.

ASUNTO: Informe de supervisión del contrato No. 13-8-10018-26.**TIPO DE INFORME****PERIÓDICO X O FINAL****Periodo del informe de supervisión**

Desde	27/06/2026	Hasta	31/07/2026
-------	------------	-------	------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicación oficial No. GS-2026-018462-DEAMA del 27 de junio de 2026, el señor Coronel SANTIAGO GARAVITO ARANZAZU, obrando en calidad de Comandante del Departamento de Policía Amazonas, nombró como supervisor del contrato del asunto, al señor SC. JHONNY BASTOS, Jefe Grupo Logístico DEAMA.

- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual
- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 1

Se elabora el primer informe de supervisión correspondiente del 27 de junio de 2026 al 31 de julio de 2026, para el momento el contrato de suministro No. 13-8-10018-26 del 24 de junio de 2026, se encuentra en ejecución, sin novedad.

Información del contrato u orden de compra

Página 2 de 6		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL																																				
Código: 2BS-FR-0019		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA																																						
Fecha: 12-03-2021																																								
Versión: 5																																								
Contrato No. / Orden de compra No.		13-8-10018-26 del 24 de junio de 2026																																						
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra		SUMINISTRO A TODO COSTO DE LITERAS DE DOS NIVELES (CATRE) NORMA TECNICA NTMD-0042-A2 Y COLCHONES SEMIORTOPEDICOS DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EL PERSONAL ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE POLICIA AMAZONAS Y SUS UNIDADES ADSCRITAS																																						
Contratista		JAIME BELTRÁN URIBE / C.C. No. 10.125.834 DE PEREIRA (RISARALDA)																																						
Representante legal		JAIME BELTRÁN URIBE / C.C. No. 10.125.834 DE PEREIRA (RISARALDA)																																						
Valor inicial del contrato u orden de compra		<table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>CANT.</th> <th>VALOR UNITARIO</th> <th>VALOR TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>LITERA METÁLICA DOS NIVELES (CATRE), de acuerdo a norma técnica NTMD-0042-A2.</td> <td>42</td> <td>1.149.900,00</td> <td>48.295.800,00</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>COLCHON medida de 0.90 x 1.90 x 24, semiortopédico.</td> <td>86</td> <td>614.900,00</td> <td>52.881.400,00</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>COLCHON medida de 1.00 x 1.90 x 24, semiortopédico.</td> <td>1</td> <td>629.900,00</td> <td>629.900,00</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>COLCHON medida de 1.40 x 1.90 x 27, semiortopédico.</td> <td>1</td> <td>889.900,00</td> <td>889.900,00</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>COLCHON medida de 2.00 x 2.00 x 28, semiortopédico.</td> <td>1</td> <td>1.749.900,00</td> <td>1.749.900,00</td> </tr> <tr> <td colspan="3">VALOR TOTAL</td> <td></td> <td>104.446.900,00</td> </tr> </tbody> </table>				No.	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	1	LITERA METÁLICA DOS NIVELES (CATRE), de acuerdo a norma técnica NTMD-0042-A2.	42	1.149.900,00	48.295.800,00	2	COLCHON medida de 0.90 x 1.90 x 24, semiortopédico.	86	614.900,00	52.881.400,00	3	COLCHON medida de 1.00 x 1.90 x 24, semiortopédico.	1	629.900,00	629.900,00	4	COLCHON medida de 1.40 x 1.90 x 27, semiortopédico.	1	889.900,00	889.900,00	5	COLCHON medida de 2.00 x 2.00 x 28, semiortopédico.	1	1.749.900,00	1.749.900,00	VALOR TOTAL				104.446.900,00
No.	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL																																				
1	LITERA METÁLICA DOS NIVELES (CATRE), de acuerdo a norma técnica NTMD-0042-A2.	42	1.149.900,00	48.295.800,00																																				
2	COLCHON medida de 0.90 x 1.90 x 24, semiortopédico.	86	614.900,00	52.881.400,00																																				
3	COLCHON medida de 1.00 x 1.90 x 24, semiortopédico.	1	629.900,00	629.900,00																																				
4	COLCHON medida de 1.40 x 1.90 x 27, semiortopédico.	1	889.900,00	889.900,00																																				
5	COLCHON medida de 2.00 x 2.00 x 28, semiortopédico.	1	1.749.900,00	1.749.900,00																																				
VALOR TOTAL				104.446.900,00																																				
Valor adiciones del contrato u orden de compra		<table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>CANT.</th> <th>VALOR UNITARIO</th> <th>VALOR TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>LITERA METÁLICA DOS NIVELES (CATRE), de acuerdo a norma técnica NTMD-0042-A2.</td> <td>15</td> <td>1.149.900,00</td> <td>17.248.500,00</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>COLCHON medida de 0.90 x 1.90 x 24, semiortopédico.</td> <td>31</td> <td>614.900,00</td> <td>19.061.900,00</td> </tr> <tr> <td colspan="3">VALOR TOTAL</td> <td></td> <td>36.310.400,00</td> </tr> </tbody> </table>				No.	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	1	LITERA METÁLICA DOS NIVELES (CATRE), de acuerdo a norma técnica NTMD-0042-A2.	15	1.149.900,00	17.248.500,00	2	COLCHON medida de 0.90 x 1.90 x 24, semiortopédico.	31	614.900,00	19.061.900,00	VALOR TOTAL				36.310.400,00															
No.	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL																																				
1	LITERA METÁLICA DOS NIVELES (CATRE), de acuerdo a norma técnica NTMD-0042-A2.	15	1.149.900,00	17.248.500,00																																				
2	COLCHON medida de 0.90 x 1.90 x 24, semiortopédico.	31	614.900,00	19.061.900,00																																				
VALOR TOTAL				36.310.400,00																																				
Valor total del contrato u orden de compra		\$140.757.300,00.																																						
Plazo de ejecución inicial		Ciento veinte (120) días calendarios.																																						
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra		27/06/2026.																																						
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)		24/10/2026.																																						
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)		N/A.																																						
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)		N/A.																																						
Adiciones		001 del 23 de julio de 2026																																						
Modificatorios		N/A.																																						
Prorrogas		N/A.																																						

Página 3 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
Otros	N/A	

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Durante el mes de julio de 2026, mediante comunicación oficial GS-2026-018462-DEAMA del 27/06/2026, procedente de la oficina de contratos, se notifica a la Jefatura logística de la supervisión del contrato de suministro No. 13-8-10018-26 del 24 de junio de 2026, donde se toma contacto con el contratista, informando de la supervisión que se ejecutará.

De igual manera, mediante comunicación oficial No. GS-2026-019314-DEAMA del 07 de julio de 2026, se solicita al señor ordenador del gasto, autorizar y dar inicio al proceso de adición en valor al contrato principal 13-8-10018-26, por una cuantía de \$36.310.400,00., el cual no sobrepasa el 50% del valor del contrato principal; previo trámite administrativo por parte del supervisor en la estructuración del estudio previo para la adición en valor.

Así mismo, el contrato de suministro No. 13-8-10018-26 del 24 de junio de 2026, presenta un saldo por ejecutar \$140.757.300,00., distribuidos de la siguiente manera:

RECURSO	CONTRATO	OBJETO	VALOR TOTAL	EJECUTADO	SALDO \$	% EJECUTADO	% POR EJECUTAR
10 G.G. DEAMA	13-8-10018-26	Suministro a todo costo de literas de dos niveles (catre) norma técnica NTMD-0042-A2 y colchones semiortopédicos de acuerdo a especificaciones técnicas para el personal adscrito al Departamento de Policía Amazonas y sus Unidades adscritas.	104.446.900,00	0,00	104.446.900,00	0	100
10 G.G. DEAMA	Adición No. 001		36.310.400,00	0,00	36.310.400,00	0	100
TOTAL...			140.757.300,00	0,00	140.757.300,00	0	100

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Las establecidas en el contrato de suministro No. 13-8-10018-26.	N/A	En ejecución.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES														
DE CARÁCTER TECNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de las especificaciones del contrato u orden de compra.																
LITERA METÁLICA DOS NIVELES (CATRE), de acuerdo a norma técnica NTMD-0042-A2. Se adjunta al estudio previo. Se debe cumplir con todas las condiciones técnicas exigidas en la norma técnica descrita y contar con la aprobación en el control de calidad realizado por la Policía Nacional antes de la entrega de los productos.	N/A	En ejecución.														
<table><tr><th colspan="2">Especificaciones</th></tr><tr><td>Tipo</td><td>Colchón sencillo</td></tr><tr><td>Ancho</td><td>90,90 cm</td></tr><tr><td>Alto</td><td>24 cm</td></tr><tr><td>Largo</td><td>1,90 cm</td></tr><tr><td>Material del tapiz</td><td>Poliéster</td></tr><tr><td>Dimensiones de la cama</td><td>90x190</td></tr></table>	Especificaciones		Tipo	Colchón sencillo	Ancho	90,90 cm	Alto	24 cm	Largo	1,90 cm	Material del tapiz	Poliéster	Dimensiones de la cama	90x190	N/A	En ejecución.
Especificaciones																
Tipo	Colchón sencillo															
Ancho	90,90 cm															
Alto	24 cm															
Largo	1,90 cm															
Material del tapiz	Poliéster															
Dimensiones de la cama	90x190															

Página 4 de 6

Código: 2BS-FR-0019

Fecha: 12-03-2021

Versión: 5

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA



POLICÍA NACIONAL

Color	Beige
Tratamiento antiácido	Si
Tamaño de la cama	Sencilla
Modelo	Resortado
Garantía	2 años
Peso máximo soportado	120
Característica	Semiortopédico

Deberán cumplir con la norma técnica de calidad, establecida por los entes de control como la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) – ICONTEC NTC 2094:2017 para garantizar la calidad de los materiales, entre otros.

Especificaciones	
Tipo	Colchón sencillo
Ancho	1,00 cm
Alto	24 cm
Largo	1,90 cm
Tipo de resorte colchón	Bonell
Material del tapiz	Tela de punto
Material del relleno del colchón	Resortes
Dimensiones de la cama	1,00 x 1,90 cm
Color	Beige
Tratamiento antiácido	Si
Firmeza	Media
Tamaño de la cama	Sencilla
Garantía	2 años
Peso máximo soportado	120
Característica	Semiortopédico

Deberán cumplir con la norma técnica de calidad, establecida por los entes de control como la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) – ICONTEC NTC 2094:2017 para garantizar la calidad de los materiales, entre otros.

Especificaciones	
Tipo	Colchón doble
Ancho	1,40 cm
Alto	27 cm
Largo	1,90 cm
Material del tapiz	Tela Jacquard
Material del relleno del colchón	Resortes
Dimensiones de la cama	1,40x1,90 cm
Color	Beige
Tratamiento antiácido	Si
Firmeza	Media
Peso máximo soportado	150
Tamaño de la cama	Doble
Garantía	2 años
Características	Colchón semiortopédico resortado

Deberán cumplir con la norma técnica de calidad, establecida por los entes de control como la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) – ICONTEC NTC 2094:2017 para garantizar la calidad de los materiales, entre otros.

Especificaciones	
Tipo	Colchón doble
Ancho	200 cm
Alto	28 cm
Largo	200 cm
Tipo de resorte colchón	Bonnell
Material del tapiz	Tela de punto
Material del relleno del colchón	Resortes
Dimensiones de la cama	200 x 200 cm
Color	Azul
Tratamiento antiácido	Si
Firmeza	Media
Peso máximo soportado	220 kg
Garantía	2 años
Característica	Semiortopédico

N/A

En ejecución.

N/A

En ejecución.

N/A

En ejecución.

Página 5 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
Deberán cumplir con la norma técnica de calidad, establecida por los entes de control como la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) – ICONTEC NTC 2094:2017 para garantizar la calidad de los materiales, entre otros.		

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

En la supervisión del contrato de suministro No. 13-8-10018-26 del 24 de junio de 2026, no se han presentado novedades, la ejecución sigue dentro del plazo establecido en el contrato.

3- AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (35) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando (85) días calendarios.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Se realizara mediante pagos parciales, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la factura acompañada de constancia de recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios objeto del contrato suscrita por el respectivo supervisor y según artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 constancia de pago de los aportes parafiscales, (cuando los elementos sean de origen extranjero se deberá aportar la declaración de importación).

Los documentos deben ser entregados en la oficina de central de cuentas, y posteriormente serán tramitados al grupo contractual del Departamento de Policía de Amazonas, donde, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 "Derecho a Turno" se le asignará el respectivo turno de pago. En caso que el CONTRATISTA presente los documentos requeridos para el pago a más tardar el día veinticuatro (24) del mes en el cual se venció el plazo de ejecución, o del mes siguiente si el plazo es posterior al día 24, los pagos contra entrega se realizarán dentro de los noventa (90) días calendario siguientes. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC siempre y cuando los dineros se hayan situado por el Tesoro Nacional.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	140.757.300,00	100,00%
Valor total de las entregas	0,00	0,00%
Valor total facturado	0,00	0,00%
Valor facturado pendiente de pago	0,00	0,00%
Valor pagado	0,00	0,00%
Valor pendiente de entrega	140.757.300,00	100,00%

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL.....	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

NOTA: No se han presentado movimiento de pagos, por cuanto se encuentra en ejecución el contrato de suministro.

Página 6 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U	
Versión: 5	ÓRDENES DE COMPRA	

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

No aplica, por cuanto no se ha registrado entrada de bienes.

5. RECOMENDACIONES

En la ejecución del contrato de suministro No. 13-8-10018-26 del 24 de junio de 2026, se recomendó al contratante para el cumplimiento de las medidas de seguridad industrial como también el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo - SGSST, a fin de evitar accidentes laborales, como también si llegase a ocurrir estar vinculado el mismo dentro de los protocolos establecidos para tales casos.

6. CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI _____	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO _____	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,


Subcomisario **JHONNY BASTOS**
Supervisor Contrato No. 13-8-10018-26.
Correo electrónico: deama.grulo@policia.gov.co
Teléfono: 323-319-9423.